



**GOBIERNO
DE TODOS**



SECTUR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SECTUR/OTST/0337/2025

Asunto: Solicitud de adquisición del Barco Monumental y del servicio de posicionamiento turístico.
San Francisco de Campeche, Cam., a 27 de octubre de 2025

Lic. Jezrael Isaac Larracilla Perez
Secretario de Administración y Finanzas
Presente

Por este medio, me permito solicitarle la contratación del servicio que se describe a continuación:

Concepto:	“ADQUISICIÓN DE UN BARCO MONUMENTAL FIJO PARA FORTALECER LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, INCLUYENDO DISEÑO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA”
Lugar de entrega:	Plaza de las Américas, ubicado en Av. 16 de Septiembre por calle 53 S/N, Col. Centro en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
Clave presupuestal:	2111113033714DA352000F030017905990N211K5131
Techo presupuestal	\$9,350,000.00 (Son: nueve millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
Forma de pago:	Dos parcialidades: 50% a la firma del contrato y 50% contra entrega-recepción del bien.
Tiempo de entrega:	100 días naturales a partir del fallo de la licitación.





**GOBIERNO
DE TODOS**



SECTUR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Respecto a esta solicitud, se adjunta:

- Estudio de mercado
- Anexo técnico con las especificaciones de este servicio.
- Programa Anual de Adquisiciones
- Suficiencia presupuestaria

Asimismo, designo a las siguientes personas responsables:

Para dar seguimiento a los trámites correspondientes a la contratación del servicio:	Para la recepción de los servicios:
Raúl Palma Corcuera, titular de la Unidad Administrativa de la SECTUR. Correo: raul.palma@campeche.gob.mx Teléfono: 9811262069	Emilio Vázquez Pin Dirección de Servicios y Atractivos Turísticos Teléfono: 9811273300

El lugar para realizar la visita de obra es el mismo que el establecido para el lugar de entrega.



**GOBIERNO
DE TODOS**



SECTUR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Asimismo, solicito la contratación del siguiente servicio:

Concepto:	"DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE CAMPECHE".
Lugar de entrega:	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche Calle 57 No. 4 entre calle 8 y 10 Col. Centro, CP. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche.
Clave presupuestal:	2111113033714DC359000F030017906000N111A3621
Techo presupuestal	\$8,900,000.00 (Son: ocho millones novecientos mil pesos 00/100 MN)
Forma de pago:	Dos parcialidades: 50% a la firma del contrato y 50% contra entrega-recepción del servicio.
Tiempo de entrega:	100 días naturales a partir del fallo de la licitación.



GOBIERNO
DE TODOS



SECTUR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Se adjunta al presente:

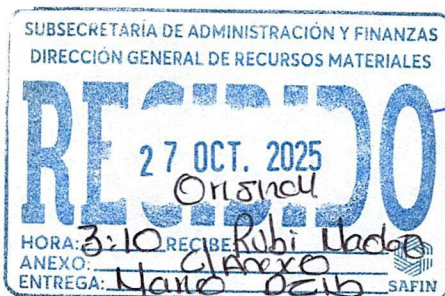
- Estudio de mercado
- Anexo técnico con las especificaciones de este servicio.
- Suficiencia presupuestaria

Asimismo, designo a las siguientes personas responsables:

Para dar seguimiento a los trámites correspondientes a la contratación del servicio:	Para la recepción de los servicios
Raúl Palma Corcuera, titular de la Unidad Administrativa de la SECTUR. Correo: raul.palma@campeche.gob.mx Teléfono: 9811262069	Dirección de Promoción Turística Teléfono: 9811273300

Finalmente, es importante precisar que no se requiere visita en sitio.

Sin otro particular, aprovecho este medio para saludarle cordialmente.



Atentamente

Mtra. Adda Del Rubi Solis Peniche
SECRETARIA DE TURISMO



C.c.p. Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN
C.c.p. L.A. Concepcion Chavez Ramos.-Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN
C.c.p. Mtro. Luis Homer De Jesus Perez Vazquez.-DIRECTOR GENERAL DE TURISMO
C.c.p. C.P. Raúl José Palma Corcuera.-TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SECTUR



ANEXO TÉCNICO

“ADQUISICIÓN DE UN BARCO MONUMENTAL FIJO PARA FORTALECER LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, INCLUYENDO DISEÑO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Características Técnicas y Materiales

El barco deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones técnicas y de materialidad para asegurar su durabilidad, impacto visual y seguridad estructural, con materiales que garanticen la durabilidad y resistencia en condiciones de intemperie, así como el bajo mantenimiento requeridos para una obra de carácter permanente en un espacio público de alta afluencia:

- **Dimensiones Mínimas:** 9 metros de altura, 15 metros de largo y 4.5 metros de ancho.
- **Materiales de Construcción Básicos:** LED blanco cálido y frío, malla de aluminio con recubrimiento de polvo y lámina de aluminio con recubrimiento de polvo.
- **Tipo de diseño:** Original, no seriada ni estandarizable, diseñado en congruencia con la historia y cultura de Campeche, sin equivalentes en el mercado.

2. Diseño Conceptual, Simbólico y Técnico

Debe ser un diseño original, exclusivo, no replicable y de carácter permanente, que incluya la definición precisa de los materiales, su integración contextual al entorno urbano y la articulación del valor simbólico de la pieza. El resultado de esta etapa es la entrega de la documentación conceptual y gráfica, que debe ser validada por la Secretaría de Turismo.

3. Cálculo Estructural y Planos Constructivos

En esta fase deberá presentarse la memoria de cálculo estructural y la totalidad de los planos técnicos constructivos. Dichos documentos son indispensables para garantizar la estabilidad, resistencia y seguridad de la obra para su instalación permanente en un espacio público. El expediente técnico deberá elaborarse en estricto cumplimiento con las Normas Oficiales Mexicanas y la normatividad aplicable en materia de estructuras metálicas y construcciones, validando la viabilidad y seguridad de la instalación.

4. Fabricación Integral y Documentada

Esta etapa debe iniciar una vez que se cuente con un acta donde se valide el diseño por parte del Gobierno de Estado. Este apartado contempla la fabricación completa de la pieza en taller, siguiendo estrictamente el diseño y las especificaciones técnicas aprobadas en las fases anteriores. Este proceso deberá ser documentado de manera sistemática mediante un reporte fotográfico y descriptivo, el cual constituirá la evidencia fehaciente para la supervisión y validación del control de calidad y el cumplimiento de los estándares establecidos en el manual de diseño.

5. Transporte, Instalación y Puesta en Marcha

Esta es la fase final del proceso y abarca la logística de transporte de la obra desde el taller hasta el sitio de instalación, el montaje definitivo utilizando grúa de alto montaje y personal técnico especializado, y la realización de pruebas de estabilidad y seguridad estructural. Esta etapa se define como la "puesta en marcha" y culmina con la entrega-recepción formal de la obra, plenamente instalada y funcional. La correcta ejecución de este servicio se respalda con la documentación técnica y los entregables correspondientes.

DESCRIPCIÓN DE ENTREGABLES

Los documentos que deberán ser entregados para evidenciar el cumplimiento de cada fase del proyecto, que deben entregarse impresos y en una memoria externa son:

- **Proyecto Conceptual y Curatorial:** Documento maestro que articula y justifica el valor simbólico, estético y cultural de la propuesta artística, alineado con la identidad de Campeche. Se incluye la descripción precisa de los materiales y las dimensiones del bien.
- **Planos Constructivos y Memoria de Cálculo Estructural:** Expediente técnico completo, firmado por un perito responsable, que valida la seguridad, viabilidad constructiva y viabilidad de instalación de la obra; es el expediente técnico indispensable tanto para la validación de la seguridad estructural como para la gestión del permiso correspondiente ante el INAH, tal como se detalla en el numeral subsecuente.
- **Memoria Visual, Técnica y Documental del Proceso:** Compendio que incluye el reporte fotográfico de la fabricación, la documentación técnica final conforme a obra y las guías de operación y mantenimiento para los sistemas de iluminación integrados. Además del material fotográfico, debe elaborarse un video que documente el proceso constructivo.
- **Declaratoria de Cesión–Licencia Patrimonial Integrada:** Documento emitido por el proveedor por el cual otorga al Gobierno del Estado la cesión de los derechos, de manera perpetua, irrevocable, exclusiva, mundial y libre de regalías sobre la obra, para su uso, exhibición, resguardo, reproducción, comunicación pública, archivo/preservación y transformaciones técnicas necesarias (fabricación, instalación, conservación, restauración y reubicación). Este documento debe entregarse como anexo al acta de entrega de recepción del bien.
- **Barco Monumental.** El bien debe estar instalado y finalizado en el tiempo y sitio establecido para tal fin. Una vez que esté en funcionamiento, el proveedor debe preparar una presentación en sitio para explicar a las autoridades correspondientes la funcionalidad del barco y formalizar este acto con una minuta que firmarán los asistentes.

Notas técnicas

-Todo documento entregado por el proveedor debe realizarse en hoja membretada y con la firma autógrafa del representante legal o persona autorizada por la empresa.

-Tiempo de entrega: el bien debe estar finalizado en el sitio a los 100 días naturales de haber firmado el contrato.

-Sitio: Plaza de las Américas, ubicado en Av. 16 de Septiembre por calle 53 S/N, Col. Centro en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.

-Los permisos para la instalación y puesta en marcha del barco monumental, ante las instancias correspondientes, correrán a cargo del proveedor, contando con el apoyo necesario de la unidad administrativa asignada por la Secretaría de Turismo.

El licitante deberá comprobar:

1. Experiencia en gestiones ante autoridades competentes

El licitante deberá acreditar experiencia en al menos dos gestiones ante autoridades competentes (municipales, estatales o federales) para la obtención de autorizaciones, opiniones técnicas o permisos aplicables a espacios con regulación especial, tales como zonas de monumentos históricos, zonas arqueológicas, centros históricos u otras áreas protegidas.

Documento comprobatorio: acuses de trámite sellados ante el INAH o dictámenes/opiniones técnicas avaladas por alguna autoridad competente.

2. Experiencia en diseño monumental

El licitante deberá acreditar experiencia en la elaboración de al menos dos propuestas de diseño monumental o implementación, con características técnicas y estéticas similares a las solicitadas, que incluyan el uso de tecnología LED y la realización de cálculos estructurales o de peso correspondientes.

Documento comprobatorio: Contrato (público o privado) donde el objeto sea de naturaleza similar a la licitada, anexando el apartado que refiera a la elaboración o implementación de adornos tipo monumentales y un reporte fotográfico del trabajo realizado.

3. Experiencia en desarrollo de conceptos creativos

El licitante deberá acreditar experiencia en al menos dos contratos (públicos o privados) que impliquen desarrollo de conceptos creativos para proyectos de escala urbana o espacialmente relevantes y equivalentes, integrando narrativas de temporada, iluminación arquitectónica o escénica (LED u otro equivalente) y contextualización cultural o histórica del sitio.

Documento comprobatorio: Contrato y anexos técnicos, acompañadas de un reporte fotográfico.

4. Currículum y capacidad técnica

El licitante deberá presentar currículum institucional en hoja membretada que acredite al menos 5 contratos en el desarrollo de conceptos creativos para proyectos de iluminación urbana, alumbrado, arquitectónicos o monumentales con integración escénica o afines.

Documento comprobatorio: Currículum firmado por el representante legal.

5. Personal técnico especializado y estructura organizacional

El licitante deberá acreditar que tiene un equipo de trabajo que tenga al menos la siguiente estructura:

-Un Conceptor lumínico con al menos 10 años de experiencia, titulado en Arquitectura, Ingeniería en Iluminación o Diseño Escénico, con diplomados o cursos en algunos de los siguientes campos: Proyectos culturales, iluminación arquitectónica o gestión Urbana, así mismo deberá acreditar

haber tomado un curso o seminario avalado por el INAH y uno que avale el conocimiento para el tratamiento de Centros Históricos.

- Un Arquitecto o similar con 5 años de experiencia en trabajos de iluminación arquitectónica o monumental.

- Un Ingeniero Eléctrico con 5 años de experiencia en supervisión de instalaciones eléctricas especiales.

Documento comprobatorio: Organigrama, currículums actualizados, títulos, cédulas, acreditaciones, cursos o seminarios, así como una carta compromiso del licitante bajo protesta de decir verdad que se cuenta con el equipo descrito a disposición para la realización del proyecto licitado.

6. Carta de procedimiento creativo

El licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que describa de manera general el procedimiento constructivo referente al diseño, instalación y puesta en marcha.

Documento comprobatorio: Carta firmada por el representante legal.

7. Propiedad o disponibilidad de unidades y equipo

El licitante deberá acreditar la propiedad de al menos dos camiones con grúa articulada de canastilla de al menos 11 metros de altura y dos vehículos tipo pick-up.

Documento comprobatorio:

- Relación detallada de las unidades (modelo, número de serie, placas).

- Reporte fotográfico.

- Copia de Factura a nombre del Licitante

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2025
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL EDO. DE CAMPECHE ART. 6, 7, 8, Y 9

CLAVE	SECRETARÍA	5000- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
		GLOBAL ANUAL		4to TRIMESTRE	
		PRESUPUESTO ANUAL	CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VALOR ESTIMADO	PORCENTAJE
13	SECRETARÍA DE TURISMO	\$ 9,350,000.00	5131-Bienes artísticos, culturales y científicos	\$ 9,350,000.00	100%
		TOTALES \$		\$ 9,350,000.00	

NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 8 Y 9 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA REALIZA EL PAAS 2025 PARA LA SECRETARÍA DE TURISMO.

Elaboró

C. P. Raúl José Palma Corcuera,
Título de la Unidad Administrativa.

Revisó

Mtro. Luis Homar de Jesús Pérez Vázquez,
Director General de la Secretaría de Turismo.

Autorizó

Mtra. Adda del Rubí Solís Peniche,
Secretaría de Turismo.

PARTIDA	Producto	Unid. Med.	Cant	EGEA INNOVATION S.DE R.L. DE C.V.		OBSERVACIÓN	DISEÑOS INTERACTIVOS HOLÍSTICOS LATINOAMÉRICA		OBSERVACIÓN	TRAFFICLIGHT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		OBSERVACIÓN
				UNITARIO SIN IVA	IMPORTE CON IVA		UNITARIO SIN IVA	IMPORTE CON IVA		UNITARIO SIN IVA	IMPORTE CON IVA	
1	ADQUISICIÓN DE UN BARCO MONUMENTAL FIJO PARA FORTALECER LA OFERTA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, INCLUYENDO DISEÑO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.	PZA	1	\$ 7,946,325.40	\$ 9,217,737.46	INCLUYE ELABORACIÓN DE CONCEPTO VISUAL Y TÉCNICO. PLANOS CONSTRUCTIVOS, RENDERS Y FOTOMONTAJES PARA EL CÁLCULO ESTRUCTURAL Y MEMORIA DE SEGURIDAD. FABRICACIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS COMPONENTES PARA EL BARCO. TRASLADO Y MONTAJE EN EL SITIO DESIGNADO POR EL CLIENTE. FUNCIÓN ESTRUCTURAL Y PRESENCIA DEL BARCO EN LAS MEMORIAS TÉCNICAS Y DOCUMENTALES DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN E INSPECCIÓN. EL BARCO SEÁ ÚNICO, NO REPRODUCIBLE NI REPRODUCIBLE, CON AUTORÍA EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR. ASISTENCIA TÉCNICA E INSTALACIÓN DE FORMA PERMANENTE EN EL SITIO INDICADO Y APROBADA POR EL CLIENTE.	\$ 7,985,600.00	\$ 9,263,296.00	CONCEPTO ÚNICO; DISEÑO VISUAL Y TÉCNICO; PLANOS Y MEMORIAS DE SEGURIDAD PARA LA FABRICACIÓN SEGÚN EL DISEÑO APROBADO; TRASLADO E INSTALACIÓN EN EL SITIO AUTORIZADO; FIJACIÓN GARANTIZADO LA ESTRUCTURA PARA CAPACITACIONES PARA OPERACIÓN Y ENTREGA DE MEMORIAS QUE AVALEN LOS PROCESOS ANTES DESCRITOS. DISEÑO NO REPRODUCIBLE, CON AUTORÍA EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR, LO CUAL IMPLICA UNA AUTORÍA EXCLUSIVA POR PARTE DEL PROVEEDOR.	\$ 7,998,400.32	\$ 9,278,144.37	INCLUYE EL DESARROLLO CONCEPTUAL, DISEÑO VISUAL Y TÉCNICO. PLANOS CONSTRUCTIVOS, MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL, FABRICACIÓN INTEGRAL E TRASLADO E INSTALACIÓN EN EL SITIO AUTORIZADO. EL BARCO SEÁ ÚNICO, NO REPRODUCIBLE NI REPRODUCIBLE, CON AUTORÍA EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR. ASISTENCIA TÉCNICA E INSTALACIÓN DE FORMA PERMANENTE EN EL SITIO INDICADO Y APROBADA POR EL CLIENTE.

IMPORTES TOTALES (INCLUYE IVA)

\$ 9,217,737.46

\$ 9,263,296.00

\$ 9,278,144.37

FORMA DE PAGO

50% ANTICIPO Y 50%
FINIQUITO CONTRA
ENTREGA TOTAL DEL
SERVICIO Y DOCUMENTOS
SOLICITADOS

708 ANTICIPO Y 308

50% DE ANTICIPO Y
50% AL TERMINAR
LAS ACTIVIDADES

TEMPO DE ENTREGA

120 DÍAS

120 DÍAS A PARTIR DE LA
FIRMA DEL CONTRATO

100 DÍAS NATURALES

VIGENCIA DE PRECIOS

60 DÍAS NATURAL

60 DÍAS A PARTIR DE
LA FECHA DE EMISIÓN

60 DÍAS NATURALES

ELABORÓ

C. P. RAÚL JOSÉ PALMA CORCUERA

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

REVISÓ

MTRA. ADDA DEL RUBÍ SOLÍS PENICHE

SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE CAMPECHE



Diseños Interactivos Holísticos Latinoamérica
Calzada Zavaleta #3920 Int.3 Col. Santa Cruz Buenavista
72150 Puebla, PUE
México

Quotation # S00860

Campeche, Campeche
13 de octubre de 2025

ATENCIÓN A:
SECTUR CAMPECHE

Salesperson:
Graciela
Cisneros

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Impuesto	Importe
Servicio de diseño, adquisición e instalación de un barco monumental con dimensiones de 9 m de altura, 10 m de longitud y 4 m de ancho, diseño único contra aceptación del cliente, el cual estará colocado de manera fija en la ubicación que solicite y avale el cliente. La fabricación del barco será en 3D y se considerarán como materiales básicos iluminación LED blanca en temperaturas cálida y fría, malla de aluminio y lámina de aluminio con recubrimiento en polvo (powder coating). Se incluye: Concepto único; diseño visual y técnico; planos y memorias de cálculo estructural; fabricación según el diseño aprobado; traslado e instalación en el sitio autorizado; fijación garantizando la seguridad de la estructura; capacitaciones para operación y entrega de memorias que avalen los procesos antes descritos. Diseño no replicable ni adaptado con fines comerciales lo cual implica una autoría exclusiva por parte del proveedor	1	pza	\$7,985,600.00	IVA(16%)	\$7,985,600.00

Subtotal	\$7,985,600.00
Total con IVA	\$9,263,296.00

Condiciones de pago:
70% anticipo
30% finiquito, una vez instalado
Vigencia de la cotización: 60 días a partir de la fecha de emisión.
Plazo de instalación: 120 días a partir de la firma de contrato

Martin Miguel Lopez Moreno

Campeche, a 10 de octubre del 2025.

No. De cotización: ZSCAM-OCT-1001

Asunto: Oferta económica por el suministro e instalación de elemento lumínico monumental

Secretaría de Turismo de Estado de Campeche

Presente

En atención a su amable solicitud, hago llegar la presente cotización, en la cual se detalla el precio correspondiente al servicio que se propone prestar.

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio con IVA
Adquisición de obra artística monumental fija para espacio público, de diseño original y exclusivo, no replicable ni derivada de catálogo, con carácter permanente, desarrollada bajo concepto curatorial único propuesto por el proveedor. El encargo de elaboración de la pieza deberá ser concebido como una obra única, con valor simbólico, estético y cultural, que contribuya a la identidad del entorno urbano en el que será instalada, de forma que, su diseño deberá integrarse armónicamente al espacio público y responder a un concepto curatorial previamente aprobado por la entidad contratante. La obra deberá contar con al menos las siguientes características en 3D: mínimo de las siguientes medidas: 9m de altura, por 10m de largo y 4m de ancho, considerando como materiales básicos para su construcción LED blanco cálido y frío, LED blanco cálido, malla y lámina de aluminio con recubrimiento de polvo. La adquisición incluye el desarrollo conceptual y simbólico; diseño visual y técnico; planos constructivos y memoria de cálculo estructural; fabricación integral conforme al diseño aprobado; transporte, traslado e instalación en el sitio indicado por la entidad contratante; montaje definitivo con pruebas de estabilidad y seguridad; y entrega de memoria visual, técnica y documental del proceso. La pieza no podrá ser replicada ni adaptada comercialmente. Su autoría será exclusiva del proveedor.	Pieza	1	\$9,278,144.37

El bien resultante será considerado una obra original, no seriada ni estandarizable, sin equivalentes en el mercado, y su adquisición se justifica conforme al artículo 34, fracción V, de la Ley de Adquisiciones del Estado de Campeche, al tratarse de un bien que únicamente puede ser producido por un proveedor con capacidad autoral específica.			
---	--	--	--

Condiciones de la Cotización:

- Moneda: Pesos mexicanos
- Método de pago: Tránsito electrónico de fondos
- Forma de Pago: Anticipo del 50%, Finiquito contra entrega total del servicio y los documentos solicitados.
- Vigencia de la cotización: 60 días naturales
- Plazo de entrega: 100 días naturales

Datos que identifican a la personal moral:

- Registro Federal de Contribuyentes: TME0602138N5
- Nombre: **TRAFFICLIGHT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- No de registro del padrón de proveedores: 9307
- Domicilio: AVENIDA 31 PONIENTE, NUMERO 2114, COLONIA LOS VOLCANES, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72410.

Representante legal:

- Registro Federal de Contribuyentes: BOAA911102D1A
- Nombre: **AMAURY BONILLA ALONSO**
- Domicilio: AVENIDA 31 PONIENTE, NUMERO 2114, COLONIA LOS VOLCANES, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72410.

Tf TrafficLight
31 Poniente N° 2114
Col. Volcanes C.P. 72410
Puebla, Pue.
- 52 222 111 61 50

ATENTAMENTE



Amaury Bonilla Alonso
Apoderado Legal
Traffilight de México, S.A. de C.V.

Cotización Núm. 025-358

15 de Octubre 2025

Campeche

**Secretaria de Turismo de Estado de Campeche
Presente**

Atendiendo su solicitud, envío la cotización adjunta, que incluye el desglose del precio y alcances del servicio a realizar.

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
Servicio integral que comprende el diseño, modelado 3D, fabricación, traslado e instalación de una escultura monumental fija, elaborada conforme a un diseño original, exclusivo y no replicable. La pieza contará con dimensiones aproximadas de 9.00 m de altura, 10.00 m de longitud y 4.00 m de ancho, fabricada con malla y lámina de aluminio con recubrimiento en polvo, incorporando sistema de iluminación LED blanca en temperaturas cálida y fría, con instalación eléctrica empotrada o estructural según diseño aprobado. El servicio incluye: Elaboración de concepto visual y técnico. Planos constructivos, renders y memorias descriptivas. Cálculo estructural y memoria de seguridad. Fabricación integral de todos los componentes metálicos y eléctricos. Traslado y montaje en sitio designado por el cliente.	1	pza	\$7,946,325.40	\$7,946,325.40

Fijación estructural y pruebas de estabilidad.

Entrega de memorias técnicas y documentales del proceso de producción e instalación.

El diseño será único, no comercializable ni reproducible, con autoría exclusiva del proveedor. La escultura quedará instalada de forma permanente en el sitio indicado y aprobada por el cliente.

Subtotal	\$7,946,325.40
IVA	\$1,271,412.06
Total	\$9,217,737.46

Condiciones de la Cotización:

- Moneda: Pesos mexicanos
- Método de pago: Tránsito electrónico de fondos
- Forma de Pago: Anticipo del 50%, Finiquito contra entrega total del servicio y los documentos solicitados.
- Vigencia de la cotización: 60 días naturales
- Plazo de ejecución: 3 meses (120 días)

Estimado, aprovecho para saludarte,

ATENTAMENTE.

CARLOS ISRAEL JAUREGUI GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

EGEA INNOVATION S. DE R.L. DE C.V.

OFICINA: +52(3322547332)

AV. AMÉRICAS 1254 - 17/114 COL. COUNTRY CLUB. GUADALAJARA, JAL.

MAIL: info@egea.com.mx / www.egea.com.mx / www.egeainnovation.com



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/PP/PRE/2116/2025

Asunto: Se informa suficiencia presupuestaria 2025.
San Francisco de Campeche, Cam., a 23 de octubre de 2025

Mtra. Adda del Rubí Solís Peniche

Secretaria de Turismo

Presente

En atención a su oficio SECTUR/UA/0993/2025 de fecha 17 de octubre de 2025, me permito informarle que de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2025 y a la consulta realizada en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), cuenta con la suficiencia presupuestal, en la fecha 23 de octubre de 2025 con hora 07:38 p.m., conforme lo siguiente:

No.	Clave Presupuestal	Tipo de Clave	Mes	Importe
1	2111113033714DA352000F030017905990N211K5131	Ampliación Gasto Centralizada	Octubre	\$9,350,000.00

Cabe señalar que los movimientos presupuestales realizados con posterioridad a la fecha señalada, quedan bajo su estricta responsabilidad, por tratarse de una partida de tipo Ampliación Gasto Centralizada, administrada por la Dirección de Adquisiciones de la SAFIN.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO, SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

C.c.p. Lic. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.

C.c.p. C.P. Raúl José Palma Corcuera.-Titular de la Unidad Administrativa de la SECTUR.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.



ANEXO TÉCNICO

El servicio **“DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE CAMPECHE”**. deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- 1. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA GENERAL DE POSICIONAMIENTO DEL DESTINO.** Se debe desarrollar una estrategia de posicionamiento turístico del Estado de Campeche que contemple lo siguiente:
 - a) Un diagnóstico que integre un análisis con las fortalezas, debilidades, oportunidad y amenazas de la situación turística del estado.
 - b) El desarrollo de mensajes clave, contemplando ideas principales y secundarias para diferentes audiencias: turistas nacionales, prestadores de servicios turísticos sector local, nacional y medios de comunicación; así como la definición de los segmentos que serán contemplados, entre los que debe incluirse al turismo comunitario como uno de ellos.
 - c) Objetivo, justificación y desarrollo de la estrategia de posicionamiento turístico.
 - d) Cronograma de las actividades propuestas en la estrategia

Todo lo anterior debe incluirse en el entregable “Estrategia general de posicionamiento turístico del Estado de Campeche”

- 2. EVENTOS DE PRESENTACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE CAMPECHE EN TERRITORIO NACIONAL.** Consiste en la organización y desarrollo de cinco eventos en el que se presentará a Campeche como destino turístico. Los eventos deben realizarse en Querétaro, Guadalajara, Mérida, CDMX y Monterrey. Esta actividad debe contemplar:

- a. Los gastos relacionados con la contratación, acomodo y arreglo del salón donde se realizará el evento. La ubicación del salón debe estar autorizada por la Secretaría de Turismo.
- b. Servicio de catering para al menos 50 personas, considerando que los alimentos y bebidas que se brinden a los participantes sean congruentes con el horario del evento.
- c. Encargarse de la convocatoria del mercado meta y de las confirmaciones de asistencia.
- d. Viáticos del personal de la empresa que estará a cargo de los eventos.

Los entregables para esta actividad son: acta de autorización para realizar los eventos de presentación de destino (que incluya la descripción del salón y servicio de catering), emitida por la empresa proveedora y firmada por la Secretaría de Turismo; lista de asistencia de participantes, fotografías del evento impresas y en una memoria externa.

3. ESTRATEGIA DIGITAL Y DE CONTENIDOS. Con el propósito de fortalecer la presencia de Campeche en el entorno digital, se requiere el diseño y ejecución de una estrategia integral de contenidos y marketing digital. Esta estrategia debe contemplar:

- a) Elaboración de la estrategia. Debe diseñarse una estrategia para fortalecer la presencia digital de Campeche como destino turístico, que debe contemplar al menos: objetivo de la estrategia, calendarización editorial y mapa del ecosistema digital.

Entregable: Documento de estrategia digital de destino

- b) Pauta digital. Diseño y ejecución de un plan de pauta digital que contemple:

- Plan de pauta con segmentación de audiencias.
- Definición y desglose de KPI's.
- Set up y ejecución de campañas.
- Producción y edición de contenidos digitales para conjuntos de anuncios (al menos 10 conjuntos)
- Reporte de resultados con indicadores de desempeño.

- c) Plan de amplificación con influencers. Se desarrollará un plan de amplificación de la estrategia mediante la colaboración con 3 influencers nacionales, 1 internacional y 1 embajador de campaña, con perfiles afines al sector turístico y/o cultural. Este plan de amplificación deberá contener:

- Perfiles del pool de influencers y embajador propuesto para esta estrategia, para aprobación de la Secretaría de Turismo.
- Definición y desglose de KPI's específicos así como de calendarización.
- Documentación de gestión de la relación con influencers.
- Reporte final con resultados de la estrategia de amplificación.

Nota: La marca destino será proporcionada por la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, para uso de la empresa que resulte adjudicada en el desarrollo de los servicios descritos en este anexo técnico.

4. INSTALACIÓN DE ESPECTACULARES TURÍSTICOS EN ACCESOS MUNICIPALES. Con el objetivo de fortalecer la presencia visual de la marca Campeche Puro Amor y promover los atractivos turísticos de los municipios del estado, se requiere la producción e instalación de espectaculares turísticos en puntos estratégicos de acceso a cada cabecera municipal.

Cada espectacular deberá incorporar elementos gráficos alineados a la identidad institucional, así como un código QR que dirija a una página digital o micrositio con información sobre los principales atractivos, experiencias y servicios turísticos del municipio correspondiente.

a) Diseño y validación de materiales gráficos

El proveedor deberá diseñar los artes finales de cada espectacular, asegurando coherencia con la marca Campeche Puro Amor y adecuación a las características de cada municipio.

Entregables:

- Propuesta gráfica de los espectaculares (una por municipio), con imagen, mensajes y código QR funcional vinculado a contenido digital.
- Validación y autorización de diseños por parte de la Secretaría de Turismo antes de impresión.

b) Producción e impresión

El proveedor deberá realizar la impresión de los espectaculares en materiales de alta durabilidad, aptos para exteriores y condiciones climáticas diversas.

Especificaciones mínimas:

- Medidas estándar aproximadas: 4 x 6 metros.
- Impresión en lona de alta resistencia
- Estructura metálica y anclaje seguros, conforme a normatividad aplicable.

Entregables:

- Impresión y producción de un espectacular por municipio, conforme al diseño aprobado.
- Registro fotográfico del proceso de producción.

c) Instalación y mantenimiento

El proveedor será responsable de la instalación profesional de los espectaculares en los accesos principales de cada cabecera municipal, garantizando seguridad, visibilidad y cumplimiento de permisos locales.

Entregables:

- Instalación de los espectaculares en los sitios aprobados por la Secretaría de Turismo.
- Entrega de reporte fotográfico georreferenciado posterior a la instalación.

LOS PARTICIPANTES DEBEN PODER COMPROBAR:

- 1. Experiencia en materia turística:** Se requiere que la empresa haya desarrollado y ejecutado campañas en materia turística (como el caso de promoción), con al menos 2 contratos con dependencias federales o estatales.
- 2. Presencia en el mercado:** La empresa debe comprobar al menos 10 años de existencia, a través de su constancia de situación fiscal. Debe tener como actividad económica el giro de agencia de publicidad, al menos desde hace 5 años.
- 3. Equipo capacitado.** La empresa debe acreditar que las personas que estarán a cargo del proyecto cuentan con la preparación suficiente para realizar la campaña de posicionamiento descrita. Para ello debe entregar el curriculum vitae de al menos dos personas que formen parte del equipo, adjuntando las cédulas profesionales, títulos, certificaciones o constancias que correspondan.



Tijuana B.C., 24 de Octubre de 2025
Asunto: Cotización de servicio de posicionamiento turístico

Mtra. Adda Solís Peniche
Secretaria de Turismo del Estado de Campeche
PRESENTE

Por este medio le envío la cotización del servicio **"DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE CAMPECHE"** que incluye:

Desglose de la cotización:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total C/IVA
1	Diseño de la estrategia global de posicionamiento turístico de Campeche.	Desarrollo Creativo y Producción audiovisual.	\$896,509.92
6	Eventos de presentación del destino turístico de Campeche. 5 en territorio nacional y 1 Internacional	En la CDMX, MTY, GDL, QRO, MID y MAD. Para 40px. C/U	\$3,350,000
1	Estrategia digital y de contenidos. Nacional e Internacional	*SEO *SEM *Google Ads. *OTT en EEUU en 3 ciudades clave. *Pantallas en 3 aeropuertos de los EEUU *Al menos 3 influencers nacionales	\$2,230,000

NODO DE NEGOCIOS S.C.

Ave. Querétaro #2700-4, Col. Madero, Tijuana B.C. 22040 664-684-2324



		*Al menos 1 influencer internacional. *1 embajador de marca nacional.	
1	Estrategia de señalización para el turismo comunitario	Al menos 10 espectaculares.	\$1,950,000
1	Promoción a través de pantallas digitales en CDMX	Al menos 10 pantallas digitales por 3 meses.	\$400,000
		SUBTOTAL	\$7,609,060.28
		IVA	\$1,217,449.64
		TOTAL	\$8,826,509.92

Son: Ocho millones ochocientos veintiséis mil quinientos nueve pesos 92/100 MN

Condiciones de la contratación:

Método de pago:

50% de anticipo a la firma del contrato.
25% a los 50 días de iniciado el servicio.
25% al finalizar el servicio.

Plazo de entrega: 100 días naturales.

Vigencia de la cotización: 60 días naturales

Agradecido por la oportunidad de participar y en espera de ser favorecido con la contratación, quedo de usted.


Lic. Gerardo Alcalá del Muro
Director General
Nodo de Negocios

NODO DE NEGOCIOS S.C.

Ave. Querétaro #2700-4, Col. Madero, Tijuana B.C. 22040 664-684-2324



San Francisco de Campeche, Camp. a 21 de Octubre de 2025
Asunto: Cotización de servicio de posicionamiento turístico

MTRA. ADDA SOLÍS PENICHE
SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESENTE

Por este medio le envío la cotización del servicio "**DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE CAMPECHE**" que incluye:

- Diseño de la estrategia global de posicionamiento turístico de Campeche.
- 5 eventos de presentación del destino turístico de Campeche en territorio nacional.
- Estrategia digital y de contenidos.
- Estrategia de señalización para el turismo comunitario.
- Promoción a través de pantallas digitales en CDMX.

Subtotal:	\$ 7,618,025.94
IVA	\$ 1,218,884.15
Total	\$ 8,836,910.09

Son: ocho millones ochocientos treinta y seis mil novecientos diez pesos 09/100 MN

Método de pago: 50% de anticipo y 50% al finalizar el servicio

Plazo de entrega: 100 días naturales.

Vigencia de la cotización: 60 días naturales

ATENTAMENTE


MANUEL JESUS MALDONADO CABRERA.
REPRESENTANTE LEGAL.



Lord Byron 706, Polanco, CDMX, C.P. 11580
GAZ 770125 2P8

Ciudad de México a 23 de Octubre de 2025

Asunto: Cotización de Servicio de Posicionamiento Turístico

Mtra. Adda Solís Peniche

Secretaria de Turismo del Estado de Campeche

PRESENTE

Estimada Secretaria,

Por este medio le envío la cotización del servicio **"DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DEL ESTADO DE CAMPECHE"** que incluye:

- **Diseño de la estrategia global de posicionamiento turístico de Campeche:**
Desarrollo Creativo, Producción, ejecución de planes de mercadotecnia y medios.
- **Eventos de presentación del destino turístico de Campeche en territorio nacional:**
Los eventos se desarrollarán en la CDMX, Querétaro, Guadalajara, Monterrey y Mérida.
- **Estrategia digital y de contenidos:**
Planeación de pauta digital en Google Ads, Meta, Youtube y medios digitales complementarios por 90 días.
- **Estrategia de señalización para el turismo comunitario:**
Colocación de al menos 5 espectaculares en las comunidades de Campeche, incluye impresión e instalación.
- **Promoción a través de OOH en CDMX:**
Difusión de la campaña de campeche en 4 pantallas digitales y 2 espectaculares fijos en la CDMX.

Subtotal:	\$7,599,534.87
IVA	\$1,215,925.58
Total	\$8,815,460.45

Cantidad en Letra: Ocho millones ochocientos quince mil cuatrocientos sesenta pesos 45/100 MN.



Lord Byron 706, Polanco, CDMX, C.P. 11580
GAZ 770125 2P8

Consideraciones de la cotización:

Los conceptos cotizados incluyen viáticos para la realización de los trabajos.

Incluyen la planeación, ejecución y monitoreo de las acciones desarrolladas.

No incluye la impresión física de materiales impresos de promoción como volantes, posters etc.

Si incluye la adaptación a los formatos requeridos para la publicidad digital y en pantallas digitales.

Condiciones:

Método de pago: 50% de anticipo y 50% al finalizar el servicio

Plazo de entrega: 100 días naturales.

Vigencia de la cotización: 60 días naturales

Esperando vernos favorecidos con la contratación de la campaña, quedo a sus órdenes y agradecido por la oportunidad de cotizar.


Lic. Juan Miguel Hurtado
Director General
Grupo Azabache
+52 55 4554 6408



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/PP/PRE/1946/2025

Asunto: Se informa suficiencia presupuestaria 2025.
San Francisco de Campeche, Cam., a 25 de septiembre de 2025

C.P. Raúl José Palma Corcuera

Titular de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Turismo
Presente

En atención a su oficio SECTUR/UA/0919/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, me permito informarle que de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2025 y a la consulta realizada en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), cuenta con la suficiencia presupuestal, en la fecha 25 de septiembre de 2025 con hora 02:33 p.m., conforme lo siguiente:

No.	Clave Presupuestal	Tipo de Clave	Mes	Importe
1	2111113033714DC359000F030017906000N111A3621	Especifica	Septiembre	\$12,800,000.00

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO, SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SAFIN.
DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTU001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

C.c.p. Jérrael Isaac Lamacilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas
C.c.p. Lic. Mauricio Arceo Piña.-Secretario de Turismo
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN

